FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESION)	409	2

Asegurado: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA — Documento: 80000215-6
Domicilio: CIENCIAS VETERINARIAS 265 C/RUTA MCAL ESTIGARRIBIA — Localidad: SAN LORENZO
Tomador: CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY SA (CIALPA SA) — Documento: 80012868-0
Domicilio: MEXICO 707 ESQ. LUIS A. DE HERRERA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado Gs. :
15/04/2021	00:00 hs de 20/07/2021	24:00 hs de 30/03/2022	46.843.140

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA, con domicilio en CIENCIAS VETERINARIAS 265 C/RUTA MCAL ESTIGARRIBIA, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 46.843.140.- (Guaranies: Cuarenta Y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY SA (CIALPA SA), con domicilio en MEXICO 707 ESQ. LUIS A. DE HERRERA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL PARA LA CONSULTORÍA EN FISCALIZACIÓN DE OBRA DEL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A - PLURIANUAL. OBJETO DE LA LCO Nº 39/2019. SEGUN CONTRATO

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA POLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	231.818
I.V.A. s/Prima	23.182
Premio	255.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	255.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		255.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/04/2021	255.000
TOTAL		255.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 255.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de abril de 2021

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CARLOS GONZÁLEZ
Jefe Técnico
ANA THOMPSON
Gerente Comercial

ING. AMILCAR TROCHE
REPRESENTANTE LEGAL
CIALPA
Mexico 707 - 1º Piso - Asunción, Paraguay
cialpa@click.com.py - Teléf. 595 21 447357